

# PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL ESCUELA PARTICULAR LLAGUEY

COMUNA DE SAAVEDRA



## **INDICE**

### **CAPITULO I: CONTEXTO**

#### **I.I INTRODUCCIÓN**

#### **I.II IDENTIFICACIÓN**

##### **1. NOMBRE OFICIAL DEL ESTABLECIMIENTO**

##### **2. LOCALIZACIÓN**

#### **I.III DESCRIPTOR FUNCIONAL DE LA ESCUELA**

##### **1. RECURSOS HUMANOS POR CARGOS Y/O FUNCION**

##### **2. ANTECEDENTES LEGALES**

##### **3. NIVELES QUE ATIENDE**

##### **4. EQUIPO DIRECTIVO**

##### **5. DIRECTIVA CENTRO DE PADRES Y APODERADOS**

##### **6. CONSEJO ESCOLAR**

##### **7. EQUIPO DE GESTIN**

##### **8. INFRAESTRUCTURA**

##### **9. RESEÑA HISTORICA**

##### **10. ENTORNO**

### **CAPITULO II MARCO IDEARIO**

#### **1. SELLO EDUCATIVO**

#### **2. VISIÓN**

#### **3. MISIÓN**

#### **4. OBJETIVOS INSTITUCIONALES**

### **CAPITULO III: CARACTERISTICAS DEL PROCESO EDUCATIVO**

#### **1. FORTALEZAS**

#### **2. OPORTUNIDADES**

#### **3. DEBILIDADES**

#### **4. AMENAZAS**

#### **III.I PERFILES**

##### **1.1 PERFIL DEL DIRECTOR**

##### **1.2 PERFIL DEL JEFE UTP**

##### **1.3 PERFIL DEL PROFESOR**

##### **1.4 PERFIL DEL ESTUDIANTE**

##### **1.5 PERFIL DEL APODERADO**

##### **1.6 PERFIL DEL ASISTENTE DE LA EDUCACIÓN**

**CAPITULO IV: ANALISIS CUALITATIVO DE LOS RESULTADOS SIMCE Y PROPUESTAS DE MEJORA**

1. PROGRAMAS Y/O PROYECTOS EN EJECUCIÓN EN LA ESCUELA

**CAPITULO V: ANALISIS SITUACIONAL CON RESPECTO AL AREA DE GESTION INSTITUCIONAL FODA DE ACUERDO A LAS ÁREAS Y DIMENSIONES CORRESPONDIENTES**

1. ÁREA LIDERAZGO O GESTIÓN DIRECTIVA
2. ÁREA: GESTIÓN CURRICULAR

**CAPITULO VI. GESTION CONVIVENCIA ESCOLAR**

1. OBJETIVOS

**CAPITULO VII. GESTIÓN RECURSOS**

1. OBJETIVOS

**CAPITULO VIII. PLANES, PROGRAMA Y PROYECTOS**

1. PLAN DE MEJORAMIENTO EDUCATIVO PME
2. JORNADA ESCOLAR COMPLETA
3. PROGRAMA DE INTEGRACIÓN ESCOLAR PIE
4. PROYECTO ENLACES
5. CENTRO DE RECURSOS PARA EL APRENDIZAJE CRA
6. PLAN DE GESTIÓN DE LA CONVIVENCIA ESCOLAR
7. OBJETIVO GENERAL
8. REDES DE APOYO:
9. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS

**CAPITULO IX. EVALUACION Y SEGUIMIENTO DEL PEI**

1. EVALUACIÓN

## CAPITULO I: CONTEXTO

### I.I. INTRODUCCIÓN:

La Escuela Rural Llaguey, de la Corporación Terranova, se encuentra ubicada en el lugar Llaguey, Comuna de Saavedra, aunque se encuentra más cercana a Carahue, distante aproximadamente a 24 kilómetros. La comuna de Saavedra se caracteriza por tener un alto índice de vulnerabilidad, bajo nivel educacional en las zonas rurales, en donde la principal actividad económica es la agricultura, primando la de subsistencia. También hay pequeña ganadería y actividad forestal. Este establecimiento atiende la educación básica completa, en dos cursos multigrados con jornada completa diurna.

Respecto de los recursos financieros, la escuela funciona exclusivamente con la subvención que otorga el Mineduc. Además de subvención de mantenimiento, Ley de Subvención Especial Preferencial SEP. En relación a los recursos humanos se puede citar que el plantel docente y asistente de la educación se encuentra comprometido con la labor educativa y asumen con responsabilidad sus funciones en el establecimiento.

La escuela cuenta con aulas de clases, comedor calefaccionados que permiten la atención de un número importante de estudiantes en cursos combinados, una sala para el taller de integración, multicancha, sala de computación implementada con equipos e internet y biblioteca CRA.

Durante todos los años de funcionamiento, la escuela ha vivido importantes transformaciones y ha debido adaptarse a los cambios que se experimentan en el área rural, ya que hoy en día, los estudiantes pueden viajar a estudiar a los sectores urbanos, pero hay padres y apoderados que prefieren que sus hijos estudien en el campo como una forma de mantener los lazos afectivos y potenciar su identidad.

### I.II IDENTIFICACIÓN

#### 1. NOMBRE OFICIAL DEL ESTABLECIMIENTO

ESCUELA PARTICULAR Nº51 LLAGUEY

#### 2.- LOCALIZACIÓN

Región: De la Araucanía

Provincia: Cautín

Comuna: Saavedra

Sector: Llaguey

### I.III DESCRIPTOR FUNCIONAL DE LA ESCUELA

#### 1. RECURSOS HUMANOS POR CARGOS Y/O FUNCIÓN

| CATEGORIA                  | CANTIDAD |
|----------------------------|----------|
| Directivos                 | 2        |
| Docentes                   | 6        |
| Educadora Diferencial PIE  | 1        |
| Monitor Mapuzungun         | 1        |
| Asistentes de la Educación | 2        |

**REGIMEN DE FUNCIONAMIENTO JEC JORNADA ESCOLAR COMPLETA**

**JEC DESDE 1º A 8º AÑO BASICO**

Lunes a jueves 9:00 a 16:00

Viernes 9:00 a 16:00

**2. ANTECEDENTES LEGALES**

Legitimidad Ministerial  
Decreto Cooperador de la Función Educacional del Estado  
Rol Base de Datos MINEDUC 6475-0

**3. NIVELES QUE ATIENDE**

Educación Básica Completa. En dos cursos Multigrado

**4. EQUIPO DIRECTIVO**

DIRECTOR: Silvia Elena Melo Necul  
ENCARGADO CONVIVENCIA ESCOLAR: Rommel Antonio Olate Mora

**5. DIRECTIVA CENTRO DE PADRES Y APODERADOS**

PRESIDENTA: Katerine Painen Calfulén  
SECRETARIA: Cecilia Painen Calfulén  
TESORERO: Yohana Calfulén

**6. CONSEJO ESCOLAR**

DIRECTOR: Silvia Elena Melo Necul  
REPRESENTANTE DE PROFESORES: Zindy Noemi Lopez Llaupe  
REPRESENTANTES DE APODERADOS: Katerin Painen Calfulén  
REPRESENTANTES DE ASISTENTES DE LA EDUCACION: Andrea Hijerra  
ENCARGADO DE CONVIVENCIA ESCOLAR: Rommel Antonio Olate Mora.

**7. EQUIPO DE GESTIÓN**

SOSTENEDOR: ROMMEL ANTONIO OLATE MORA  
DIRECTOR: SILVIA ELENA MELO NECUL  
MARTA LIDIA MORA PAILLALEF

**8. INFRAESTRUCTURA**

La escuela Llaguey tiene dos salas calefaccionadas destinadas exclusivamente a clases, amplio comedor calefaccionado, Sala de Informática, sala para que funcione el CRA, amplia sala de profesores, en la cual también se atiende a los apoderados. Para la práctica deportiva existen los siguientes espacios:

- multicancha
- camarines
- baños con ducha hidromasaje
- cancha de fútbol
- Espacio natural para trekking y senderismo
- Piscina natural, practica natación

## 9. RESEÑA HISTORICA

La escuela Particular Nº51 Llaguey, fue fundada en el año 1915 por Don Antonio Mora. Era una escuela de una sala que funcionaba en condiciones muy difíciles y que de acuerdo a los requerimientos de la comunidad en materias de educación, el establecimiento se fue ampliando. Se fueron construyendo salas. El 17 de Octubre de 1961 el establecimiento obtiene por decreto la calidad de “Colegio Cooperador de la Función Educacional Estado”.

Posteriormente, se construyó un Internado, tanto para Varones como Damas (1987). Se implementó Enlaces (1999) y posteriormente, la conexión Internet (2007), con lo que la brecha digital disminuyó notablemente otorgo a los estudiantes la posibilidad de estar actualizados en esta materia. Se implementó el CRA (2009). La escuela también está adscrita a la JECD (1997), por lo que en el horario se cuenta con horas de clases destinadas a talleres de reforzamiento. También recibe recursos por concepto de SEP (2008). Se implementó el PIE para brindar una mejor atención a los niños con necesidades Educativas Especiales (2004). La escuela procura brindar a todos los estudiantes una educación de calidad, haciendo uso de todos los recursos que el Ministerio de Educación pone a disposición de los establecimientos para mejorar la educación.

## 10. ENTORNO

El entorno de la escuela es eminentemente rural. Todos sus estudiantes viven en sectores aledaños al establecimiento y sus familias tienen ascendencia mapuche en su mayoría. Prevalcen en estas familias un estilo de vida que es campesino, ejercen actividades propias de la ruralidad (agricultura, crianza de animales, artesanía). Hay interés de parte de las familias por mantener sus tradiciones y su esencia campesina y ancestral. La relación de los padres y apoderados con el establecimiento es de buena calidad, se comunican constantemente con quienes laboran ahí y demuestran confianza en el quehacer pedagógico.

## CAPITULO II MARCO IDEARIO

La Escuela Llaguey tiene una larga trayectoria, en la cual se han experimentado variados cambios destinados a satisfacer las necesidades educativas de los estudiantes. Ha tenido altibajos y muchas alegrías. Pero siempre ha permanecido el deseo de entregar a los niños una educación que los haga valorarse como personas y valorar su entorno sociocultural.

### 1. SELLO EDUCATIVO

**FORMACIÓN INTEGRAL:** Aprendizajes que permitan contribuir a la formación y al desarrollo integral de todos los estudiantes para que progresen en el marco de una sociedad diversa y plural, en la medida de sus posibilidades y capacidades personales.

## 2. VISIÓN

Formar personas, en un marco de inclusión y convivencia democrática, que sientan respeto por la diversidad, que se sientan seguros de sí mismos y que contribuyan positivamente en el desarrollo de su entorno sociocultural, que prosigan sus estudios en pos de metas acordes a sus capacidades y habilidades.

## 3. MISIÓN

Proporcionar a los estudiantes a una formación integral por medio de una educación inclusiva que logren aprendizajes de calidad, valorando y fomentando la diversidad cultural en un contexto de sana convivencia.

## 4. OBJETIVOS INSTITUCIONALES

- Ofrecer una educación en la que todos y cada uno de los estudiantes se sienta valorado como persona y que le permita desarrollarse teniendo conciencia de sus fortalezas y habilidades.
- Asegurar que el ambiente de la escuela favorezca la integración y el respeto de todos quienes forman parte de la comunidad educativa.
- Priorizar las necesidades y asegurar que éstas serán consideradas a la hora de destinar recursos.
- Crear instancias que comprometan la participación de padres y apoderados.

### CAPITULO III: CARACTERÍSTICAS DEL PROCESO EDUCATIVO

#### ANALISIS DEL MEDIO INTERNO: DETERMINACION DEL FODA

Para determinar estos aspectos se consideró la opinión de los padres y apoderados, de los estudiantes, mediante reuniones de trabajo destinadas a analizar y sugerir, reflexión de los docentes.

##### 1. FORTALEZAS

- La experiencia acumulada en la larga trayectoria de la escuela es una fuente de retroalimentación que permite mantener ciertas estrategias y modificar cuando es oportuno hacerlo.
- Los resultados de los estudiantes que egresan han sido favorables y eso compromete a mantener algunas líneas de acción.
- Los profesores están comprometidos con su labor y se perfeccionan constantemente.
- Las dependencias de la escuela están en buenas condiciones y tienen calefacción.
- Se realizan reparaciones y mejoras de manera oportuna en la infraestructura de la escuela.
- Los apoderados apoyan y confían en la labor pedagógica.
- Sala CRA bien equipada, computadores en buenas condiciones, Internet permanente.
- Un Proyecto de Integración que apoya efectivamente a los estudiantes con NEE y brinda apoyo ético a quienes lo necesitan.

##### 2. OPORTUNIDADES

- Recursos SEP para mejorar los aprendizajes.
- Jornada Escolar Completa (JECD)
- Actividades deportivas, culturales en la escuela y la comunidad (futbol. Palin)

##### 3. DEBILIDADES

- Baja Autoestima académica y desmotivación escolar en algunos de los alumnos.
- Falta una mayor optimización de los recursos didácticos y computacionales disponibles en la escuela.
- Ausencia de gimnasio para actividades físicas en tiempos de invierno.
- Ausencia de Laboratorio de Ciencias.

##### 4. AMENAZAS

- Bajo Nivel educacional de los padres
- Migración de estudiantes a la ciudad
- Desmotivación de algunos estudiantes en el proceso de aprendizaje
- Bajo nivel de ingreso de estudiantes a primer año básico

#### III.I PERFILES

##### 1.1 Perfil del Director.

- ✓ Tener conocimientos actualizados y que tengan relación con la función que desempeña.
- ✓ Ser una persona Íntegra, de sólidos principios morales y éticos, que se reflejen en un comportamiento honesto, leal, transparente y que considere el bienestar de las personas que laboran en esta Unidad Educativa, así como a la Institución en su conjunto.
- ✓ Ser una persona que al momento de decidir y definir las mejores alternativas no ponga en riesgo a la Institución.
- ✓ Ordenados, estructurados, organizados y con visión de futuro, al momento de optimizar los recursos humanos y materiales.

### 1.2 Perfil del JEFE UTP

- ✓ Una persona que asesore, apoye, refuerce, supervise a los docentes en la organización, programación y desarrollo de las actividades de evaluación y aplicación de Planes y Programas de Estudio.
- ✓ Que se preocupe de Supervisar los procesos de aprendizaje y el rendimiento escolar de los alumnos y alumnas.
- ✓ Que Supervise oportunamente los casos de estudiantes con excepciones en evaluación (Inasistencias, Necesidades Educativas Especiales, Embarazadas u otras)
- ✓ Que en forma periódica analice la información de los alumnos (as) con notas deficientes para aplicar oportunamente estrategias remediales.
- ✓ Que en común acuerdo con los docentes, realice acompañamiento en el aula y retroalimente esta actividad.
- ✓ Controlar periódicamente los contenidos o actividades en libros de clases, formulando observaciones a los docentes, coordinando y orientando las labores administrativo-docentes.

### 1.3 Perfil del profesor.

- ✓ Conocer, compartir y vivenciar el Proyecto Educativo y Reglamento Institucional, ejerciendo sus funciones con vocación y profesionalismo.
- ✓ Conocer, dominar y aplicar el Marco de la Buena Enseñanza.
- ✓ Ser coherente con los valores que promueve el establecimiento.
- ✓ Ser responsables con todo el quehacer educativo.
- ✓ Tener un espíritu emprendedor.
- ✓ Manifestar compromiso con sus funciones pedagógicas, actuar con iniciativa, autonomía y lealtad con la Institución.
- ✓ Ser un profesional idóneo que esté en constante capacitación y actualización para desempeñar óptimamente su misión y ser generador de aprendizajes, de habilidades para alcanzar competencias y valores en sus alumnos y alumnas, a través de una relación empática, como así mismo con padres/apoderados, colegas, profesionales de apoyo, personal administrativo y asistentes de la educación.
- ✓ Compartir experiencias pedagógicas y aceptar sugerencias que vayan en beneficio del proceso educativo y de las relaciones humanas.
- ✓ Tener la capacidad de trabajar en equipo.
- ✓ Integrar a todos los funcionarios del Establecimiento en la formación de los alumnos generando juntos un clima de respeto.

### 1.4 Perfil del estudiante

- ✓ La y el estudiante debe ser una persona que se desarrolle integralmente, desde el punto de vista cognitivo, valórico, físico y social.
- ✓ Que comparta y asuma valores como la solidaridad, la honestidad, la autonomía, el respeto por sí mismo y los demás.
- ✓ Actuar de acuerdo a normas básicas de seguridad, cortesía y modales acordes con una buena educación, tanto dentro como fuera del Colegio.
- ✓ Respetuoso de la diversidad: Religión, diferencias físicas, culturales, religiosa, nacionalidad entre otros.
- ✓ Una persona que sea capaz de desenvolverse con responsabilidad frente a diversos desafíos escolares.
- ✓ Una persona que valore, respete y promueva con orgullo las tradiciones, los saberes y conocimientos de su entorno cultural.
- ✓ Que sea cuidadosos con el medio ambiente.
- ✓ Que manifieste una actitud positiva ante la vida, un espíritu emprendedor, para integrarse a la sociedad actual.

**1.5 Perfil del apoderado.**

- ✓ El apoderado y la apoderada debe ser una persona íntegra y comprometida con el desarrollo y crecimiento evolutivo de su hijo/a desde el punto de vista cognitivo, valórico, físico y social, aceptando y valorando la individualidad y características personales de cada hijo o hija.
- ✓ Una persona que comparta y asuma los lineamientos de este Proyecto, siendo capaz de fomentar los valores institucionales como la autonomía, la responsabilidad, el respeto, la solidaridad y la honestidad.
- ✓ Ser modelos positivos para sus hijos responsables de la educación de sus hijos, compartiendo este compromiso con el establecimiento
- ✓ Una persona que acuda a la escuela cuando sea requerido, que apoye las iniciativas generadas en la comunidad escolar, monitoree los aprendizajes y cumplimiento de deberes escolares, preocupándose de la salud y el bienestar integral de sus hijos.

**1.6 Perfil del Asistente de la Educación**

- ✓ Los Asistentes de la Educación deben conocer, compartir y vivenciar el Proyecto Educativo y Reglamento Institucional, ejerciendo sus funciones con vocación y profesionalismo.
- ✓ Deben ser coherentes con los valores que promueve la escuela.
- ✓ Deben ser responsables y comprometidos con la función para la que fueron contratados.
- ✓ Deben actuar con iniciativa, autonomía y lealtad con la Institución.
- ✓ Ser un profesional idóneo que esté en constante capacitación y actualización para desempeñar óptimamente su misión.
- ✓ Relacionarse de forma empática, con toda la comunidad escolar.
- ✓ Tratar con respeto a todas las personas de la comunidad educativa.

**CAPITULO IV: ANALISIS CUALITATIVO DE LOS RESULTADOS SIMCE Y PROPUESTAS DE MEJORA.**

Los resultados obtenidos en los SIMCE demuestran un ascenso sostenido. A pesar del poco impacto que estos tienen en el ámbito estadístico, nos refuerzan, pues es la evidencia concreta de que las medidas aplicadas y las estrategias utilizadas han sido positivas. A la luz de los resultados, podemos percatarnos de algunas tareas por realizar en el ámbito de la comprensión lectora y la resolución de operaciones básicas. Por tal motivo, una de las propuestas es que los profesores realicen sus horas de clases de acuerdo a la especialidad que tiene, esto es hace la misma asignatura desde 1ª a 8º además, utilizar las horas de libre disposición para potenciar las habilidades de áreas que requieren mayor énfasis y que claramente incide en el desempeño general de los educandos.

**1. PROGRAMAS Y/O PROYECTOS EN EJECUCIÓN EN LA ESCUELA**

|                                 |           |
|---------------------------------|-----------|
| SEP                             | 2016      |
| PIE                             | 2018      |
| TIC-ENLACES                     | 2000      |
| JORNADA ESCOLAR COMPLETA        | 2018      |
| PROGRAMA ALFABETIZACION ADULTOS | 2017      |
| TRANSPORTE ESCOLAR RURAL        | 2016-2017 |
| CRA                             | 2009      |

## CAPITULO V.

### ANALISIS SITUACIONAL CON RESPECTO AL AREA DE GESTION INSTITUCIONAL FODA DE ACUERDO A LAS AREAS Y DIMENSIONES CORRESPONDIENTES

#### 1. ÁREA LIDERAZGO O GESTIÓN DIRECTIVA

Comprende los siguientes indicadores:

- Velar para que la gestión en la institución funcione en forma eficiente y eficaz.
- Favorecer un ambiente de cordialidad, respeto y armonía entre todo el personal del establecimiento.
- Hacer cumplir eficientemente los roles que corresponden a cada integrante de la comunidad escolar.
- Generar las instancias de participación y toma de decisiones para resolver situaciones y problemas derivadas del proceso educativo.
- Mantener periódicamente una comunicación clara, oportuna, franca y veraz.
- Estimular constantemente el buen trabajo realizado.
- Establecer un clima de relaciones de aceptación-equidad confianza solidaridad y respeto entre los alumnos-docentes-apoderados-asistentes de la educación y otros.
- Mejorar la valoración y autoestima de nuestros alumnos(as).
- Velar por el cumplimiento de una óptima asistencia a clases de los alumnos(as) y una adecuada mantención de la matrícula escolar.
- Organizar año escolar, distribución de Cursos y Profesores para atender las respectivas Asignaturas.
- Distribución de Planificación del Trabajo Anual a nivel Escuela e Información de normativas legales y reglamentarias vigentes.
- Sugerir adquisición de material
  - Velar por el correcto cuidado de los bienes del Establecimiento.
- Entrevistas con Docentes y con Padres y/o Apoderados. • Entregar datos para la Cuenta Pública Anual.
  - Dirigir los Consejos de Profesores, Consejos Escolares
  - Asistir a reuniones programadas por Director y otros inherentes a su cargo.

#### 2. ÁREA: GESTIÓN CURRICULAR.

##### OBJETIVOS

- Lograr que todos los estudiantes aprenda más y de mejor manera.
- Hacer participar efectivamente a los padres y apoderados en el apoyo al quehacer pedagógico la Escuela de primero a octavo Año Básico.
- Incluir en el diseño de situaciones de enseñanza-aprendizaje de todas las áreas del Plan de Estudio, objetivos fundamentales transversales.
- Organización curricular
- Mejorar los resultados SIMCE
- Atender las necesidades de estudiantes PIE
- Verificación de las Planificaciones y Registro en Libros de Clases.

## CAPITULO VI. GESTIÓN CONVIVENCIA ESCOLAR

### 1. Objetivos:

- Mantener un clima organizacional de buena calidad de manera que todos los estamentos de la unidad educativa se sientan considerados en sus intereses y/o necesidades.
- Crear conciencia y cautelar los deberes y derechos de los integrantes de la comunidad escolar, promoviendo su desarrollo personal y social.
- Contribuir a crear las condiciones técnico – pedagógicas y administrativas, que propicien un clima organizacional adecuado a las necesidades del establecimiento a fin de favorecer el desarrollo del proceso educativo

- Desarrollar, afianzar e incentivar a los estudiantes en la adquisición y práctica de actitudes, hábitos, conductas y valores que contribuyen a una sana convivencia
- Impulsar acciones de prevención, teniendo en cuenta el proyecto educativo institucional para toda clase de violencia y agresión
- Establecer el protocolo de actuación para los casos de maltrato escolar
- Estimular el acercamiento y entendimiento de las partes en conflicto
- Implementar acciones reparatorias para los afectados
- Seguimiento y evaluaciones de los involucrados cuando corresponda

## **CAPITULO VII. GESTION RECURSOS**

### **Objetivos:**

- Disponer de materiales y recursos para la realización de las actividades
- Revisar constantemente que los recursos sean suficientes
- Mantener en buenas condiciones la infraestructura de la escuela y demás dependencias
- Mantener en condiciones optima furgón escolar para el traslado oportuno y eficaz de los estudiantes

## **CAPITULO VIII. PLANES, PROGRAMA Y PROYECTOS**

### **1. Plan de Mejoramiento Educativo PME**

Desde el año 2016, nuestro establecimiento inicia un gran desafío en la modernización de los procesos educativos, con miras a mejorar la calidad de la educación, incorporando en su gestión escolar un nuevo PME en el marco de la ley de Subvención Escolar Preferencial (SEP), que nos permite introducir principios referidos a la calidad y la equidad educativa. Ello implica lograr que todos nuestros estudiantes aprendan, especialmente los estudiantes prioritarios, para lo cual se requiere potenciar las habilidades de todos ellos en la perspectiva del mejoramiento continuo de la gestión del currículum del liderazgo educativo, de la convivencia escolar y de los recursos.

Después de un análisis exhaustivo con todos los estamentos de la comunidad educativa, de cuales eran nuestras necesidades se formularon acciones destinando los recursos donde más se necesitaban, para lograr que todas y todos los estudiantes puedan aprender. Es así como año tras año la experiencia adquirida nos ha permitido evaluar y así realizar las modificaciones necesarias que nos ayudarán a cumplir nuestras metas.

### **2. Jornada Escolar Completa**

La Jornada Escolar Completa (JEC) es uno de los programas que se han implementado con el fin de mejorar la calidad y equidad de los aprendizajes.

Se implementó en nuestro establecimiento desde el año con el objetivo de lograr que todos los estudiantes que reciben subvención pública se amplié el horario de los estudiantes en situaciones de aprendizaje

La Jornada Escolar Completa también responde a una necesidad de las familias del sector rural que generalmente salen a trabajar en sus labores del campo, por lo tanto ellos valoran que sus hijos estén más tiempo en la escuela se previenen riesgos como el que sus hijos permanezcan solos en sus hogares.

Específicamente en nuestro establecimiento educativo, la JEC ha permitido disponer de actividades de desarrollo personal que complementan la necesidad de una formación integral de nuestros/as estudiantes.

### **3. Programa de Integración Escolar PIE**

El objetivo general que el Establecimiento se planteó a través de este Programa de Integración Escolar es: Lograr que los estudiantes con Necesidades Educativas Especiales NEE construyan aprendizajes significativos, obedeciendo a sus capacidades e intereses, incrementando su autoestima y autonomía en sus actividades y aprendizajes con el apoyo activo de toda la comunidad escolar.

A través del PIE se ponen a disposición recursos humanos y materiales, adicionales para proporcionar apoyos y equiparar oportunidades de aprendizaje y participación para los estudiantes especialmente de aquellos que presentan Necesidades Educativas Especiales (NEE), sean éstas de carácter permanente o transitoria.

### **4. Proyecto Enlaces**

Nuestro establecimiento forma parte del Proyecto Enlaces, cuya principal misión es atender las necesidades de los estudiantes en cuanto a formarlos en el uso de la Tecnología y apoyar su proceso de aprendizajes con el uso de la informática. Para ello se cuenta con una cómoda sala con capacidad suficiente para 15 computadores.

El objetivo General es: Integrar las nuevas tecnologías de información y comunicación de manera efectiva en el currículum, logrando desarrollar en el estudiante aprendizajes significativos que permitan desarrollarse con destrezas, en los diferentes escenarios globales en los cuales deberán desenvolverse.

Los docentes concurren con los estudiantes a sala de informática donde incorporan en sus clases los recursos audiovisuales, internet entregado por el proyecto enlaces.

### **5. Centro de Recursos para el Aprendizaje CRA**

Nuestro establecimiento cuenta con una sala especial CRA donde los estudiantes pueden encontrar diversos recursos de aprendizajes, una cantidad importante de textos de variados contenidos, los estudiantes concurren en grupo curso con docentes o en forma individual.

### **6. Plan de gestión de la Convivencia Escolar**

El Plan de Gestión de la Convivencia Escolar, es una herramienta de gestión inspirada en la Ley N°20.536 y que tiene como fin fomentar la capacidad de la comunidad educativa para aprender a convivir con otros en forma respetuosa, solidaria y democrática a través del dialogo y comunicación como herramientas permanentes para superar las diferencias.

#### **7. Objetivo general**

- Desarrollar acciones que permitan la consolidación de una sana convivencia en la escuela, promoviendo valores como el respeto por sí mismo y los demás, la solidaridad, el dialogo, el buen trato, con la participación de los distintos actores de la comunidad escolar en la búsqueda de un ambiente propicio para el aprendizajes de nuestros estudiantes.

#### **8. Redes de Apoyo:**

Salud Bucal: Nuestro establecimiento cada año acude a la Posta con los estudiantes para ser atendidos por el Programa de Salud Bucal.

Alimentación Escolar: Su propósito es otorgar alimentación diaria (desayuno-almuerzo-colación) a todos los estudiantes beneficiados mediante Programa JUNAEB.

Beca Indígena y Programa Yo Elijo MI PC: El establecimiento gestiona y orienta a Estudiantes, Padres y Apoderados para que realicen trámites en los Departamentos que corresponden.

Seguro de accidentes escolares: atender a los estudiantes que sufran algún accidente en la Escuela o en el trayecto, mediante la derivación a Servicio de Urgencia Público.

## 9. Actividades complementarias

Área deportiva de la Escuela: Participación de todos los estudiantes en talleres de fútbol, basquetbol, natación, palín

Área Artística Cultural: Participación de los estudiantes taller folklórico, danza escolar. Esta última además realiza presentaciones solo a nivel de Escuela

Gestión pedagógica: Talleres de apoyo pedagógicos en Lenguaje y Matemáticas

## CAPITULO IX. EVALUACION Y SEGUIMIENTO DEL PEI

El Proyecto Educativo Institucional de la Escuela Rural Básica N° 51 “Llaguey”, será evaluado por todos los actores presentes en esta Escuela. El equipo técnico será el encargado de hacer las correcciones o modificaciones, que considere necesarias para lograr su cumplimiento en plenitud; en todos los niveles educativos que la escuela consideró en dicho proyecto. Posteriormente el grupo de Liderazgo Educativo en conjunto con la dirección propondrá al consejo de profesores las observaciones o modificaciones pertinentes necesarias de hacer. El Consejo Escolar tomará conocimiento de las acciones del PEI y emitirá mediante un acta de aceptabilidad y/o corrección. El Consejo de Profesores deberá aprobar o rechazar las modificaciones u observaciones que sean necesarias, para mejorar sus objetivos, plazos o metas propuestas en el proyecto en cuestión.

El Centro General de Padres y Apoderados y de Alumnos deberá velar por la correcta implementación de este proyecto en las diversas áreas implicadas.

El Centro General de Alumnos se informará de las actividades que involucran el accionar de los estudiantes.

### 1. Evaluación

Se fijan plazos para hacer modificaciones u observaciones al proyecto educativo de la escuela. Al término del primer semestre escolar y al finalizar el año escolar, a fin de tener en cuenta dichas modificaciones para el año próximo y ponerlas en vigencia a partir del mes de marzo.